RESOLUCION I.M. Nº 0187/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "WINNER S.R.L." POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "PROVISION DE INSUMOS PARA TRANSITO HABILITACIONES Y REGISTRO" PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.--

Concepción, 26 de febrero del 2010.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación en el cual consideran viable la adjudicación a la empresa WINNER S.R.L., y;

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Dictamen recomienda viable y necesario la adjudicación a la empresa en cuestión, principalmente la Dirección de Transito que necesita de los insumos para realizar los trabajos de rutina y controles en la vía pública.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 16, **TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, inc. c) Contratación Directa.**

Que, la Ley Orgánica Municipal en su Art. 62 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1°) ADJUDICAR a la empresa **WINNER S.R.L.,** con **RUC Nº 80010090-5,** para la Provisión de Insumos para Transito Habilitaciones y Registro para uso de la Municipalidad de Concepción, con un monto mínimo de **Gs. 50.003.800(Guaraníes** cincuenta millones tres mil ochocientos**);** hasta el monto máximo de **Gs. 99.998.250(Guaraníes** Noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta) según la modalidad de contrato abierto suscripto.

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.---

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay ·

Sr. Tomás Edilberto Arredondo Cardús
Secretario General

Ing. Luis Herminio Acosta Paniagua
Intendente Municipal